

Rad No.: 24-240-156681

Barranquilla, 15/11/2024

Señor(a)
AIDA CECILIA TORRES ALARZA
Carrera 16 No. 10 – 25
Rodadero

Contrato: 17206762

Asunto: Solicitud de Información.

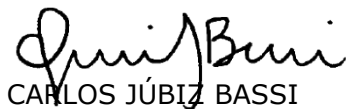
En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestra página web el día 9 de noviembre de 2024, sin embargo, teniendo en cuenta que fue presentada en día sábado, se toma como presentada el siguiente día hábil, es decir, el día 12 de noviembre de 2024, la cual fue radicada bajo el No. WEB 24-019660, relativa al SEGURO PROEXEQUIAL, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 16 No. 10 – 25 del Rodadero, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

El seguro PROEXEQUIAL es un plan que cubre los servicios exequiales de un núcleo familiar, para su afiliación es obligatorio la firma de un habitante del inmueble mayor de 18 años, su ingreso y retiro es totalmente voluntario.

No obstante, para dar trámite a su solicitud de anulación es necesario que nos anexe copia de la cedula de ciudadanía como parte de la diligencia exigida para acreditar su identidad.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
220680490